



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

124

PRIMERO. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, para que cree la "RUTA DEL QUESO" conformada por los municipios de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán, para que aplique las políticas públicas necesarias e impulse acciones orientadas en promover sus atractivos turísticos y dar difusión de la producción del queso y sus derivados, con el fin de impulsar el desarrollo económico.

SEGUNDO. Dese cuenta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y a los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán, para su conocimiento y efectos conducentes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 08 ocho días del mes de abril de 2022 dos mil veintidós. -----

ATENTAMENTE



**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. HUGO ANAYA ÁVILA.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.**